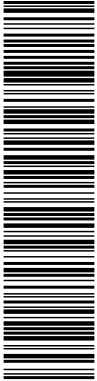


DOCUMENTO DA-Documento del expediente: Conv. CIDU 20 -05-2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: TO58A-I51TC-J6KSH Página 1 de 2	FIRMAS 1.- TAG Servicio Jurídico de Urbanismo de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Visado 12/05/2021 15:09 2.- Concejales de Urbanismo, Mantenimiento de la ciudad, Vivienda, Obras y Urbanizaciones de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 12/05/2021 17:02	ESTADO FIRMADO 12/05/2021 17:02



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7553049 TO58A-I51TC-J6KSH 7B52B27FAB18535AD003C2A1F4D78A165196998) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



**AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)**

Comisión Informativa Desarrollo Urbano
Mayo 2021

**CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA
DE DESARROLLO URBANO.**

Por la presente le convoco a Vd. a la sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Desarrollo Urbano, que tendrá lugar el día **20 de mayo de 2021**, a las **10:30 horas**, y que se celebrará de forma telemática al amparo de lo preceptuado en el apartado 3 del artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, apartado introducido por el Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo, en su Disposición Final Segunda.

De no poder asistir, se ruega que se comunique a la Presidenta de la Comisión.

De no poderse celebrar la sesión por falta de quórum, se entenderá convocada, en segunda convocatoria, transcurrida una hora desde la primera convocatoria.

La válida celebración de las sesiones requiere la presencia de la mayoría absoluta de los componentes de la comisión, ya sean titulares o suplentes, en primera convocatoria y un mínimo de tres miembros en segunda convocatoria una hora más tarde (art. 135.1 del ROF).

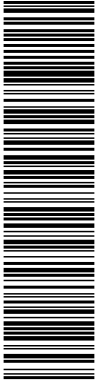
A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición, todos los expedientes y documentos y cuántos antecedentes deban servir de base al debate, y en su caso, votación, según el Orden del Día que a continuación se indica:

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE DESARROLLO URBANO CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2021
2. DICTAMINAR LA PROPUESTA DE ACUERDO AL PLENO DE LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE PRESENTADO POR VARA Y PENELAS S.L. CON CIF B82229014, CONSISTENTE EN LA MODIFICACIÓN DE LAS ALINEACIONES OBLIGATORIAS ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO DE DETALLE VIGENTE, QUE AFECTA A DOS PARCELAS DE LA MANZANA PP/H DEL PLAN PARCIAL PINAR DEL PLANTÍO, ESTABLECIÉNDOSE OTRAS MÁS ACORDES, PERMITIENDO LA TIPOLOGÍA DE VIVIENDA PAREADA, DECLARANDO EL LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN, EN EL ÁMBITO DEL ESTUDIO DE DETALLE, DE LA REALIZACIÓN DE ACTOS DE USO DEL SUELO, DE CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN Y DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES.
3. DAR CUENTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO QUE PASARÁN AL PLENO DE MAYO DE 2021.
4. DAR CUENTA DE LOS DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADOS POR LA ALCALDÍA Y CONCEJALES DELEGADOS, QUE PASARÁN AL PLENO DE MAYO DE 2021.
5. EXPEDIENTES SOLICITADOS EN ANTERIORES COMISIONES INFORMATIVAS.

REPAROS Y OBSERVACIONES:

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: Conv. CIDU 20 -05-2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: TO58A-I51TC-J6KSH Página 2 de 2	FIRMAS 1.- TAG Servicio Jurídico de Urbanismo de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Visado 12/05/2021 15:09 2.- Concejal de Urbanismo, Mantenimiento de la ciudad, Vivienda, Obras y Urbanizaciones de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 12/05/2021 17:02	ESTADO FIRMADO 12/05/2021 17:02



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7753049 TO58A-I51TC-J6KSH 7B52B827FAB18535A0003C2A1F4D78A165196998) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



**AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)**
Comisión Informativa Desarrollo Urbano
Mayo 2021

6. DAR CUENTA DE LAS MOCIONES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES.
7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Majadahonda en la fecha de la firma
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
Fdo.: Vanesa Bravo Aznar
(Firmado electrónicamente)

REPAROS Y OBSERVACIONES: